

ACTA DE ASAMBLEA No. 16

En la ciudad de Medellín siendo las ocho de la mañana del 29 de marzo de 2021 se reunieron en forma ordinaria los siguientes fundadores, de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con los requisitos legales y estatutarios.

NOMBRE	IDENTIFICACION	MUNICIPIO
Luz Bibiana Sánchez G.	42.887.211	Medellín
David Alejandro Tobón G.	98.563.733	Medellín

También participaron en la reunión la doctora Carmelina Córdoba en calidad de Revisora Fiscal y la doctora Leidy Johana Osa Henao en calidad de Contadora.

Orden del día: El Secretario dio lectura al siguiente orden del día, el cual fue aprobado por los presentes:

Orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de presidente y secretario de la Asamblea
4. Aprobación del informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Directora Ejecutiva.
5. Aprobación de los Estados Financieros del fin del ejercicio 2020.
6. Presentación y aprobación del estado de asignaciones permanentes y asignación de excedentes correspondientes al periodo gravable 2020.
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Propositiones que presenten los asociados fundadores
9. Autorización al representante legal para que solicite permanencia de la Fundación en Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta para ESALES
10. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

El Secretario de la reunión verificó que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez leído el orden del día propuesto a la Asamblea General de Fundadores, fue aprobado por unanimidad.

3. Designación del Presidente y Secretario de la Reunión.

Se designó como presidente a David Alejandro Tobón González y como Secretario a Luz Bibiana Sánchez Gómez, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

4. Aprobación del informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Directora Ejecutiva.

La dra. Sánchez dio lectura al Informe de Gestión correspondiente a 2020 preparado por la Junta Directiva y la Directora Ejecutiva de la Fundación (anexo); la Asamblea General de Fundadores aprobó por unanimidad este Informe.

5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del fin del ejercicio.

El señor presidente dio lectura a los estados financieros correspondientes al periodo enero – diciembre de 2020 y, una vez finalizó la lectura, los fundadores dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

6. Presentación y aprobación del estado de asignaciones permanentes y asignación de excedentes correspondientes al período gravable 2020.

La doctora Bibiana Sánchez expone la propuesta que presenta la Junta Directiva para realizar la asignación de excedentes generados en el período gravable 2020.

Proyecto	Valor en pesos
Se propone que se constituya una reserva para cubrir los excedentes negativos de la reinversión de los excedentes acumulados	\$640.841
Se propone que los excedentes acumulados que quedan después de constituir la reserva y los generados en 2020 se destinen a apoyar la realización de las cohortes del programa Construyendo una vida con Sentido en 2021.	\$71.713

El presidente de la Asamblea somete a consideración y aprobación la propuesta y esta es aprobada por unanimidad.

7. Informe del Revisor Fiscal.

La doctora Carmelina del Socorro Córdoba Muñoz actuando como Revisora Fiscal, procedió a dar lectura al dictamen sobre los estados financieros; una vez terminó dejó constancia que este dictamen forma parte integral de los Estados Financieros y a la vez estos de la presente acta.

8. Propositiones que presenten los asociados fundadores.

La Secretaria informó que no se recibió ninguna proposición por parte de los fundadores

9. Autorización al representante legal para que solicite permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta para ESALES.

El presidente de la Asamblea pidió a los miembros su autorización para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La propuesta fue considerada por los fundadores y fue aprobada unánimemente.

10. Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretario de la reunión,



David Alejandro Tobón G.
Presidente
CC No. 98.563.733



Luz Bibiana Sánchez G
Secretaria
CC No. 42.887.211